

1 **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 297-2019:** Acta de la Sesión Extraordinaria número  
2 doscientos noventa y siete-dos mil diecinueve, celebrada en el Salón de Sesiones del  
3 Palacio Municipal de Quepos, el miércoles veintiséis de junio de dos mil diecinueve,  
4 dando inicio a las diecisiete horas con quince minutos. Contando con la siguiente  
5 asistencia:

6 **Regidores Propietarios**

**Regidores Suplentes**

7 Luis Enrique Jiménez Solano, Presidente Municipal

8 María Isabel Sibaja Arias

9 Grettel León Jiménez

10 Waddy Guerrero Espinoza

11 **Síndicos Propietarios**

**Síndicos Suplentes**

12 José Manuel Jara Mora

13 Rigoberto León Mora

14 Kattia Quesada Guerrero

15 **Personal Administrativo**

16 Señor. Erick Cordero Ríos. Vicealcalde Municipal I

17 Lic. Lutgardo Bolaños Gómez. Asesor Legal Municipal

18 Licda. Alma López Ojeda. Secretaria Concejo Municipal de Quepos

19 **AUSENTES**

20 Señora. Patricia Bolaños Murillo. Alcaldesa Municipal

21 Señor. Jonathan Rodríguez Morales. Regidor Propietario

22 Señor. Osvaldo Zarate Monge. Regidor Propietario

23 Señor. Omar Barrantes Robles. Regidor Propietario

24 Señora Ligia Alvarado Sandi. Regidora Propietaria

25 Señora. Matilde Pérez Rodríguez. Regidora Propietaria

26 José Luis Castro Valverde, Regidor Suplente

27 Señor. Allen Jiménez Zamora, Síndico Propietario

28 Señora. Jenny Román Ceciliano. Síndica Propietaria

29 Señora. Daniela Ceciliano Guido, Síndica Suplente

- 30 -----
- 31 -----
- 32 -----
- 33 -----
- 34 -----
- 35 -----
- 36 -----
- 37 -----
- 38 -----
- 39 -----
- 40 -----
- 41 -----
- 42 -----
- 43 -----
- 44 -----
- 45 -----
- 46 -----
- 47 -----
- 48 -----
- 49 -----

1 **ARTICULO ÚNICO. ATENCIÓN AL PÚBLICO**

2 Se comprueba el quórum por parte del Presidente Municipal y al ser las diecisiete horas  
3 con quince minutos del miércoles veintiséis de junio de dos mil diecinueve da inicio a la  
4 presente Sesión. Se deja constancia de los miembros del Concejo ausentes: Señor Omar  
5 Barrantes Robles. Regidor Propietario, suplido por el Señor. Luis Enrique Jiménez  
6 Solano. Regidor Suplente, quien de igual manera asume la Presidencia del Concejo Por  
7 ser el Regidor de mayor edad y no haber regidores propietarios presentes que pueda  
8 asumir el puesto, Señor Jonathan Rodríguez Morales, Regidor Propietario y Presidente  
9 Municipal, suplido por la Señora, María Isabel Sibaja Arias, Regidora Suplente, Señor.  
10 Osvaldo Zarate Monge. Regidor Propietario, suplido por la Señora. Grettel León Jiménez.  
11 Regidora Suplente, Señora. Matilde Pérez Rodríguez. Regidora Propietaria y  
12 Vicepresidenta, Señor Allen Jiménez Zamora, Síndico Propietario, suplido por la señora  
13 Kattia Quesada Guerrero, Sindica Suplente, Señora Jenny Román Ceciliano, Sindica  
14 Suplente y Señora. Daniela Ceciliano Guido, Síndica Suplente. -----

15 -----  
16 **Audiencia 01.** Oficio MQ-ALCP-CM-194, suscrito por la Patricia Bolaños Murillo,  
17 Alcaldesa Municipal; quien expone y presenta el siguiente escrito: “(...)”  
18 Quien suscribe Patricia Mayela Bolaños Murillo, cédula 6-0174-0642, en calidad de  
19 Alcaldesa de la Municipalidad de Quepos, mediante este acto, autorizo al señor Erick  
20 Cordero Ríos, Vicealcalde primero para que me represente en la sesión extraordinaria del  
21 Concejo Municipal que se realizará el día 25 de junio de 2019 a las 5pm, por motivos  
22 fuerza de mayor.”-----

23 **ACUERDO NO. 01: EL CONCEJO ACUERDA.** Darse por informados del oficio MQ-  
24 ALCP-CM-194, suscrito por la Patricia Bolaños Murillo, Alcaldesa Municipal. **Se**  
25 **acuerda lo anterior por unanimidad (cuatro votos).** -----

26 -----  
27 **Audiencia 02.** Atención a la señora Silvia Chacón Rodríguez., cédula 1-1053-0778, quien  
28 expone lo siguiente:

29 Que se presenta en representación de su hijo que está realizando una investigación en el  
30 Colegio de Quepos, por lo acude en compañía del mismo a exponer las siguientes  
31 consultas por escrito:

32 “Reciban un cordial saludo de mi persona, Randy Arias Chacón, cédula: 901210401,  
33 Estudiante de séptimo año del CTP Quepos. Quiero expresarles mis mejores deseos en  
34 las labores que desempeñan. A la vez de una manera muy respetuosa explicarles que  
35 estoy realizando un proyecto trimestral de Educación Cívica, sobre " Hacia una Nueva  
36 Cultura de Seguridad Vial. Debo realizar una investigación en mi comunidad Cerros,  
37 sobre situaciones que se presentan cotidianamente con respecto a la Seguridad Vial. -----

38 Para mí es muy importante hacerles saber lo siguiente: En mi comunidad Cerros, 1- Existe  
39 una gran necesidad de control Vial, ya que los vecinos no muestran interés por la  
40 seguridad de sus seres queridos, existe una gran cantidad de personas que no tienen sus  
41 medios de transporte (moto, auto, cuadra ciclo) al día (revisión técnica y licencia de  
42 conducir al día) y con frecuencia hay accidentes donde la vida de las personas están en  
43 peligro.¿ **Porque la policía de tránsito no tiene un mejor control de esta**  
44 **problemática?** 2- Además me inquieta conocer porque el Transito NO visita con  
45 frecuencia mi comunidad. **¿Tiene conocimiento la Municipalidad de Quepos de esta**  
46 **necesidad?** Si está a su alcance poder responder sobre lo antes mencionado les agradezco  
47 para adjuntar información a mí proyecto.

48 Les agradezco su colaboración hacia mi persona.”-----

1 **ACUERDO NO. 02: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar al Ministerio de Obras  
2 Públicas y Transportes las presentes consultas realizadas por el estudiante Randy Arias  
3 Chacón, a fin de que lo más pronto posible se sirvan brindar la respuesta del caso. **Se**  
4 **acuerda lo anterior por unanimidad (cuatro votos). Moción de orden del Presidente**  
5 **Municipal, para que se declare el acuerdo definitivamente aprobado. Se aprueba**  
6 **(cuatro votos). ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME -----**  
7 -----

8 **Audiencia 03.** Atención a los señores Geovanny Herrera Ramos, cédula 4-140-083 y  
9 Douglas Ortega Barrantes, cédula 6-177-0260, quienes exponen y presentan el siguiente  
10 escrito de los vecinos de la comunidad El Cocal:

11 “Señores Consejo Municipal

12 Señora: Alcaldesa Patricia Bolaños

13 Reciba un saludo cordial de parte de Barrio playa el Cocal Quepos deseándole éxitos en  
14 sus labores. -----

15 Nos dirigimos a usted para para que nos ayude a encontrar una solución a las siguiente  
16 problemática que nos está surgiendo tenemos el problema, que hay una fuente publica  
17 hacia al fondo del Cocal que abastece a 63 familias por lo cual el consumo es muy alto y  
18 nos cobran tarifa comercial actualmente por los \$477.677 por lo cual carecemos más el  
19 costo de la vida. Y ahora con el IVA incrementaría a la factura de 62 100.-----

20 Doña Patricia se solicita medidores, para nuestras viviendas de parte de acueductos y  
21 alcantarillados, cabe destacar que aquí las personas que habitamos somos de pocos  
22 recursos. Espera de una respuesta positiva y una solución pronta.”-----

23 **Agregan además los señores lo siguiente:** Solicitan colaboración para que se pueda  
24 coordinar la construcción de una trocha o calle que permita una salida terrestre a esta  
25 comunidad, tema facultado por ley a la Municipalidad. Indican que son años de esta  
26 comunidad con la misma problemática en la que de acuerdo a la ley 6043 son pobladores  
27 de la zona, que si bien esta área aún no cuenta con la demarcatoria de patrimonio natural  
28 del estado, se puede tomar como ejemplos las áreas protegidas de Isla Caballo donde ellos  
29 ganaron para que se les colocara agua potable, Cahuita y Tibibes además que se  
30 encuentran bajo decreto, que son habitadas y protegidas. Mencionan además que la  
31 escuela de la comunidad se encuentra en malas condiciones y que no se ha podido  
32 solucionar este problema, porque el Ministerio de Educación Pública requiere una nota  
33 que indique que la Municipalidad se compromete a no demoler la estructura. Mencionan  
34 que hace dos años que vienen solicitando se realice una sesión en esta comunidad y no  
35 han obtenido respuesta alguna. Solicitan así pronto colaboración con todos los temas  
36 mencionados.-----

37 **Agrega el Señor. Erick Cordero Ríos. Vicealcalde Municipal Artículo Primero**  
38 **Apertura y Comprobación del Quorum;** que los problemas de esta comunidad no es  
39 algo nuevo y que la Municipalidad siempre está dispuesta a colaborar, sin embargo  
40 también dependen de otras instituciones para su solución, temas de los que han intentado  
41 y continuaran intentando avanzar en dar soluciones a los mismos. -----

42 **Agrega el Lic. Lutgardo Bolaños Gómez. Asesor Legal Municipal:** que el tema de la  
43 Escuela no está relacionado con la Municipalidad, puesto que es una orden que la Sala  
44 Constitucional giró al Ministerio de Educación Pública, entidad que no requiere permisos  
45 municipales para actuar, que la Alcaldía involucró al departamento Legal en la búsqueda  
46 de soluciones para esta comunidad, para lo cual han propuesto dos posibles soluciones  
47 que son; construcción de camino y barridas de recolección de basura, en los que estarán  
48 involucrado una Comisión, los demás temas están supeditados a la demarcatoria de  
49 patrimonio natural del estado, respecto al tema de la calle se consultó al IGN, y este indicó

1 que a través de la ría del río Paquita no hay impedimento para que la Municipalidad haga  
2 un acceso terrestre, sin embargo este no se ha hecho porque es necesario que la comunidad  
3 y gobierno local inicie con el patrimonio natural iniciando por esa zona de acceso.-----

4 **ACUERDO NO. 03: EL CONCEJO ACUERDA. 1.** Trasladar a la Comisión Municipal  
5 de Asuntos Jurídicos, la solicitud de realizar sesión extraordinaria en la comunidad El  
6 Cocal, para estudio y recomendación al Concejo Municipal en un plazo de quince días.  
7 **2.** Trasladar a la Administración Municipal las demás inquietudes de la comunidad El  
8 Cocal, para que brinde la respuesta del caso en un plazo de quince días. **3.** Solicitar al  
9 Departamento Legal emita un criterio legal en el plazo de ocho días respecto a la solicitud  
10 por escrito de la Municipalidad de que se compromete a no demoler la estructura de la  
11 Escuela que pretenden construir en la comunidad El Cocal. **Se acuerda lo anterior por**  
12 **unanimidad (cuatro votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que se declare**  
13 **el acuerdo definitivamente aprobado. Se aprueba (cuatro votos). ACUERDO**  
14 **DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME** -----  
15 -----

16 **Audiencia 04.** Atención al Señor Wilberth Esquivel Cubillo, cédula 6-0242-0673; quien  
17 expone lo siguiente:

18 “Que hace cuatro meses se presentó a este Concejo Municipal para solicitar respuesta  
19 sobre diferente temas que atañen a la comunidad de Paquita como el sistema de dragado,  
20 el puente demarcación y los canales, del que la Administración se comprometió a dar la  
21 respuesta del caso y no ha ocurrido. -----

22 **ACUERDO NO. 04: EL CONCEJO ACUERDA.** Enviar un recordatorio a la  
23 Administración Municipal, para que en un plazo de ocho días brinde respuesta a las  
24 inquietudes presentadas por el Señor Wilberth Esquivel Cubillo. **Se acuerda lo anterior**  
25 **por unanimidad (cuatro votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que**  
26 **se declare el acuerdo definitivamente aprobado. Se aprueba (cuatro votos).**  
27 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME** -----  
28 -----

29 **Audiencia 05.** Atención a la señora María Teresa Bolaños Alfaro, cédula 1-1552-0059,  
30 quien presenta y expone el siguiente escrito: “(...)

31 Primeramente, reciban un cordial saludo de nuestra parte, esta carta tiene el propósito de  
32 externarles algunos problemas que estamos presentando en nuestra comunidad con  
33 respecto a la segregación de los terrenos.

34 Nuestra comunidad se encuentra en finca los Alfaro 370 metros norte de Villas Jacqueline  
35 conocido popularmente como barrio "Quiebra patas" en donde hay construidas un total  
36 de 20 casas, las cuales en su totalidad poseen servicios de agua, luz y hasta de cable e  
37 internet.-----

38 El plano de la finca madre P-226385-94 fue inscrito el 06 de diciembre de 1994, visado  
39 respectivamente por esta municipalidad, la finca madre tenía la extensión de 6981.56  
40 metros, la misma está en posesión de la Sociedad Alfaro Valverde, cabe recalcar al total  
41 de la finca ya le han hecho 3 segregaciones, las cuales suman en su totalidad 1289.C-  
42 metros, el restante de la finca madre es de 5692.62 metros que han sido vendidos o  
43 heredados a las diferentes familias que viven en la comunidad. Actualmente la Sociedad:  
44 solo posee aproximadamente 300 metros, pero en papeles sigue en posesión de 5692.62  
45 metros, por los cuales debe pagar los impuestos municipales respectivos.-----

46 Los inconvenientes que estamos teniendo para segregar los terrenos y hacer el traspaso a  
47 cada dueño es que la única calle que tenemos como entrada a la comunidad no es  
48 considerada como calle pública, por lo que por ley solo podrían segregar los terrenos que  
49 están a 60 metros de la calle pública que pasa en frente del barrio, por lo cual acudimos a

1 ustedes para poner sobre la mesa la opción de que la entrada a la comunidad sea  
2 considerada calle pública. Somos conscientes que para la Municipalidad la calle no existe  
3 por lo que la comunidad está dispuesta a sacar un plano de la calle y donársela a la  
4 Municipalidad. Si esta opción no es factible les agradecemos que nos muestren otras  
5 alternativas. Somos una comunidad organizada y estaremos dispuestos a realizar los  
6 trámites correspondientes a fin de que cada uno pueda segregarse el terreno que le  
7 corresponde y así cada cual cumpla sus obligaciones respectivas ante la municipalidad,  
8 como lo es el pago de la basura, impuestos de bienes e inmuebles, entre otros.-----

9 Les deseamos éxitos en sus funciones y les agradecemos de antemano su pronta  
10 respuesta.\*se adjuntan los nombres e identificaciones de los miembros de la comunidad.”

11 **Indica el Lic. Lutgardo Bolaños Gómez. Asesor Legal Municipal:** que hay diferentes  
12 vecinos del cantón con similares solicitudes, que como existe una diferencia de criterios  
13 legal y técnico, se remitirá una consulta a la Procuraduría General de la República para  
14 que brinde el criterio del caso. -----

15 **ACUERDO NO. 05: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Administración  
16 Municipal, la presente solicitud de la señora María Teresa Bolaños Alfaro, para que  
17 realice la inspección del caso e informe al Concejo Municipal en un plazo de quince días.

18 **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cuatro votos).** -----

19 -----  
20 **Audiencia 06.** Atención a la Señora Crisel Solera Romero, cédula 1-1371-0035, quien  
21 expone lo siguiente:

22 “Indica que se presentan para solicitar se declare como pública una calle en Finca Los  
23 Alfaro, de los medidores hacia adentro, esto para poder obtener cableado eléctrico y agua  
24 y así poder solucionar el problema de los vecinos de la zona que no cuenta con estos  
25 servicios de manera individual, indica que a la fecha paga impuestos municipales y desea  
26 ser atendida, consulta además si lo que paga por concepto de basura a cuantos derechos  
27 corresponde”-----

28 **ACUERDO NO. 06: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Administración  
29 Municipal, la presente solicitud de la Señora Crisel Solera Romero, para que realice la  
30 inspección del caso e informe al Concejo Municipal en un plazo de quince días. **Se**  
31 **acuerda lo anterior por unanimidad (cuatro votos).** -----

32 -----  
33 **Audiencia 07.** Atención al señor Enrique Soto Gómez, cédula 6-138-076; quien expone  
34 lo siguiente:

35 “Indica que se presenta porque tiene entendido que se emitió un informe en el que se  
36 indica que se encuentra paralizada la construcción del puente en Cerritos, consulta si se  
37 puede iniciar la construcción en el extremo que no tiene problemas actualmente”.-----

38 **Indica el Señor. Erick Cordero Ríos. Vicealcalde Municipal I:** que el problema se  
39 solucionó, que se publicó en redes sociales de la invitación a empresas interesadas a  
40 realizar visita de campo, por lo que en los próximos meses estará listo.-----

41 **ACUERDO NO. 07: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Administración  
42 Municipal, la presente inquietud del señor Enrique Soto Gómez, para que un plazo de  
43 quince días brinde un informe. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cuatro votos).**

44 -----  
45 **Audiencia 08.** Atención a la señora Kattia Quesada Guerrero, cédula 6-0279-0784; quien  
46 expone lo siguiente: “Indica que solicita colaboración se intervengan los siguientes  
47 caminos que se encuentran en muy mal estado: calle del cruce Naranjito-Londres, calle  
48 Londres, calle Londres-Sábalo-Asentamiento Savegre.”-----

1 **ACUERDO NO. 08: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Administración  
2 Municipal, las presentes solicitudes de la señora Kattia Quesada Guerrero, para que un  
3 plazo de quince días brinde un informe al respecto. **Se acuerda lo anterior por**  
4 **unanimidad (cuatro votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que se**  
5 **declare el acuerdo definitivamente aprobado. Se aprueba (cuatro votos).**  
6 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.** -----  
7 -----

8 **CIERRE DE LA SESIÓN**

9 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria número  
10 doscientos noventa y siete- dos mil diecinueve, del miércoles veintiséis de junio del año  
11 dos mil diecinueve, al ser las diecinueve horas con siete minutos.-----  
12 -----

13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23 \_\_\_\_\_  
24 Alma López Ojeda.  
25 Secretaria

23 \_\_\_\_\_  
24 Enrique Jiménez Solano  
25 Presidente Municipal